

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WINDICITY S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las nueve horas con quince minutos, en el inmueble signado con numero mil seis de las calles Víctor Manuel Rendón y Lorenzo de Garaycoa – Seis de Marzo, edificio Huancavilca, sexto piso, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía WINDICITY S.A. , quienes representan las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, el número que a continuación se indica, el señor CASCO LUNA CARLOS IVAN, propietaria de 1 acción, equivalente a 0.125% de acciones, la señora CASCO LUNA FANNY LUCIA, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones, equivalente a 99.875% de acciones. Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas presentes en esta Junta representan al cien por ciento de las acciones del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes acepta por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Estando también de acuerdo por unanimidad en que la Junta, entre a tratar el único punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía WINDICITY S.A., del año 2015. En consecuencia, con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, se declara que la Junta de accionista queda válidamente constituida, teniendo como único punto del orden del día, el antes mencionado. Preside la sesión el Gerente General de la compañía el señor DAVID FABRICIO VILLARRUEL CASCO, actúa como secretario AD-HOC la señorita JENIFER ELIANA COELLO FALCONEZ, el Presidente considerado que se encuentra la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, declara formalmente instalada y abierta la Junta Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía WINDICITY S.A., En este estado el presidente solicita al secretario de la Junta que proceda a dar lectura a los estados financieros del periodo 2015, quien expresa; 1.- Total de Activo, ochenta y un mil sesenta dólares de los Estados Unidos de América; 2.- Pasivo, ochenta mil doscientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América; 3.- Total Patrimonio, ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. En este estado los asistentes de la Junta Ordinaria la aprueban por unanimidad autorizando para que se proceda a la declaración correspondiente, ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta y una vez reinstalada la junta con la

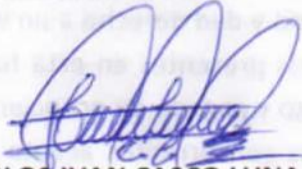
misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos.



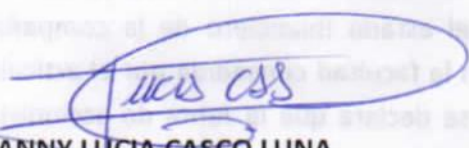
DAVID FABRICIO VILLARRUEL CASCO
GERENTE



JENIFER ELIANA COELLO FALCONEZ
SECRETARIO AD-HOC



CARLOS IVAN CASCO LUNA
ACCIONISTA



FANNY LUCIA CASCO LUNA
ACCIONISTA